ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 6 DE JUNIO DE 2019, POR LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE LIMPIEZA DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO CALLE PABLO PICASSO 6, SEVILLA". (CONTR 2018 72166).

PERSONAS ASISTENTES

Presidente
Sr. D. Julio Ramos Zabala
Jefe del Servicio de Coordinación y Contratación Electrónica. Dirección General de Patrimonio

Vocales

Sra. Dª. Pilar Carrión Domínguez
Interventora Adjunta de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía

Sra. Dª. María Nogales Domínguez-Adame
En representación del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía

Sr. D. Francisco Javier Moreno Alcuña, Jefe del Servicio de Contratación, en representación de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio

Sr. D. José Antonio Borrego López
Jefe de la Sección de Coordinación de Edificios Administrativos del Servicio de Edificios Administrativos y Supervisión de Proyectos. Dirección General de Patrimonio

Secretario
Sr. D. Salvador Andrés Cuenca Villarin
Jefe de la Sección de Contratación del Servicio de Coordinación y Contratación Electrónica. Dirección General de Patrimonio

Comisión de Asesoramiento Técnico (durante el primer punto del Orden del Día)

Sr. D. Antonio Vázquez García
Titulado superior del Servicio de Edificios Administrativos y Supervisión de Proyectos. Dirección General de Patrimonio

Sr. D. José Luis Martín Cabrera
Técnico de la Dirección de Explotación de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía. Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio

Sr. D. Manuel León Hurtado
Jefe de la Unidad de Servicios Generales de la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía. Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	JULIO RAMOS ZABALA	02/07/2019	PÁGINA 1/4
	SALVADOR ANDRES CUENCA VILLARIN		
VERIFICACIÓN	Pk2jmJTB2CVTSMKSE54CXAX9AWKSVM	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Srª. Dª Mª Dolores Durán Terraza
Técnico Medio de Aprovisionamiento de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía. Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio

En la ciudad de Sevilla, siendo las 12:05 horas del día 6 de junio de 2019, en la Salón de Actos A del Sótano del Edificio Administrativo Torre Triana, calle Juan Antonio de Vizarrón s/n, Sevilla, se reúnen las personas arriba citadas, constituidas en Mesa de Contratación, para examinar y eventualmente aprobar el informe de la Comisión Técnica de Asesoramiento de 31 de mayo de 2019, y la celebración en acto público de la apertura del sobre 3, criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas, para la contratación del servicio denominado "SERVICIO DE LIMPIEZA DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO CALLE PABLO PICASSO 6, SEVILLA" (CONTR 2018 72166) cuya convocatoria fue publicada en el Diario Oficial de la Unión Europea el 31/01/2019, con referencia DO/S S22 48137-2019-ES, y en el Perfil de Contratante de la Dirección General de Patrimonio, ubicado en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía (PdC), referencia de publicación 2019-0000009703, de fecha 1 de febrero de 2019, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1º) 12:00 horas. Examen del informe de 31 de mayo de la Comisión Técnica de Asesoramiento relativo a la valoración de las ofertas técnicas, tras la solicitud por parte de la Mesa de una mejor justificación del evacuado el día 26 de abril de 2019.
- 2º) 13.05 horas. Celebración del acto público de apertura del Sobre 3, "Criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas".

Desarrollo de la sesión

El Sr. Presidente de la Mesa de Contratación, comprobada la existencia de quórum de asistencia, da inicio a la sesión, para la cuál también que han sido convocados todas las personas integrantes de la Comisión Técnica de Asesoramiento.

1º) Examen del informe de 31 de mayo de la Comisión Técnica de Asesoramiento relativo a la valoración de las ofertas técnicas, tras la solicitud por parte de la Mesa de una mejor justificación del evacuado el día 26 de abril de 2019.

La Mesa de Contratación, constata que el informe de la Comisión Técnica de Asesoramiento de 31 de mayo de 2019, ha ampliado de manera suficiente la justificación de las puntuaciones recogidas en el anterior de 26 de abril de 2019, tal y como se le había solicitado, por lo que procede a su aprobación.

Las puntuaciones asignadas en el mencionado informe han sido las siguientes:

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	JULIO RAMOS ZABALA	02/07/2019	PÁGINA 2/4
	SALVADOR ANDRES CUENCA VILLARIN		
VERIFICACIÓN	Pk2jmJTB2CVTSMKSE54CXAX9AWKSVM	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

	EMPRESAS					
		5	15	15	5	40
1	FISSA FINALIDAD SOCIAL, S.L.	1,00	15,00	15,00	5,00	36,00
2	FERROVIAL SERVICIOS, S.A.	5,00	15,00	15,00	5,00	40,00
3	SERVICIOS AUXILIARES DE MANTENIMIENTO, S.L.	3,00	10,00	15,00	3,00	31,00
4	EULEN, S.A.	1,00	10,00	15,00	5,00	31,00
5	MANTENIMIENTO Y SERVICIOS, MAYSE, S.L.	3,00	10,00	10,00	3,00	26,00
6	EXPERTUS MULTISERVICIOS DEL SUR, S.L.	3,00	15,00	15,00	5,00	38,00
7	CLECE, S.L.	5,00	15,00	15,00	5,00	40,00
8	TECNICA AUXILIAR DE GESTION EMPRESARIAL, S.A.	5,00	15,00	15,00	5,00	40,00
9	LINCAMAR, S.L.	1,00	15,00	15,00	5,00	36,00
10	SACYR FACILITIES, S.A.	5,00	10,00	5,00	5,00	25,00
11	OHL SERVICIOS INGESAN, S.A.	3,00	10,00	15,00	5,00	33,00
12	SOLDENE, S.A.	1,00	10,00	15,00	5,00	31,00
13	SERVICIOS OSGA, S.L.	3,00	15,00	10,00	5,00	33,00

Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor

1 Descripción del edificio y sus características.

2 Descripción del procedimiento de limpieza a desarrollar.

3 Distribución de tareas y planificación de los trabajos.

4 Descripción de las características técnicas de los medios materiales a disposición del servicio y su adecuación concreta a los distintos trabajos a desarrollar.

Por consiguiente, todas las propuestas técnicas alcanzan el umbral mínimo del 50%, es decir 20 puntos, establecido en el Anexo XI, de conformidad con el artículo 146.3 de la LCSP.

El Sr. Presidente, en nombre de la Mesa, felicita a las personas componentes de la mencionada Comisión por el trabajado desarrollado.

2º) Apertura en acto público del sobre nº3 (criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas).

Se inicia el acto público a las 13:05 asistiendo representantes de distintas empresas FERROVIAL SERVICIOS S.A, (dos personas), **SACYR FACILITIES, S.A.**,**TÉCNICA AUXILIAR DE GESTIÓN EMPRESARIAL, S.A.**, **LINCAMAR S.L.**, **SERVICIOS AUXILIARES DE MANTENIMIENTO, S.L.**, **EXPERTUS MULTISERVICIOS DEL SUR, S.L.., CLECE, S.A**. y **FISSA FINALIDAD SOCIAL, S.L.**.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	JULIO RAMOS ZABALA	02/07/2019	PÁGINA 3/4
	SALVADOR ANDRES CUENCA VILLARIN		
VERIFICACIÓN	Pk2jmJTB2CVTSMKSE54CXAX9AWKSVM	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

El Sr. Presidente pregunta si es necesario que se proceda a la lectura del anuncio de licitación, y las personas asistentes lo descartan. A continuación lee el Certificado emitido por la Jefa de la Sección de Información y Registro de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía de fecha 5 de marzo de 2019, donde constan las empresas que han presentado ofertas a la presente licitación.

El Sr. Presidente abre un turno de ruegos y preguntas, sin que ninguna de las personas asistentes hagan uso de la palabra. Ofrece la posibilidad a las personas asistentes de examinar el estado de los sobres antes de su apertura, pero no lo requieren, por lo que acto seguido se procede a la apertura de los Sobres 3.

Durante la lectura de la oferta económica de MANTENIMIENTOS Y SERVICIOS MAYSE, S.L., se advierte que ofrece el servicio por "1.062.307,6 euros, UN MILLÓN SESENTA Y DOS MIL, TRESCIENTOS SIETE EUROS CON SEIS EUROS, IVA excluido" entendiendo la Mesa que la cantidad ofertada es de 1.062.307,06 euros.

Igualmente se advierte que una vez realizada la apertura de los diferentes sobres y en relación con los apartados 3,4, y 5 del Anexo IX se ha observado que las empresas **SOLDENE, S.A. y SERVICIOS OSGA, S.L.** manifiestan que están ambas en posesión de diferentes certificados (ISO 9001, ISO 14001, OSHAS 18001-2007) pero no los aportan.

Se abre un nuevo turno de ruegos y preguntas, sin que de nuevo ninguna de las personas asistentes hagan uso de la palabra.

Ante la situación de falta de aportación documental de los citados certificados la Mesa de contratación procedió a examinar lo dispuesto en la normativa y jurisprudencia aplicable al caso y teniendo en cuenta el principio antiformalista que debe regir los procedimientos de contratación así como el principio de libre concurrencia y de evaluación de las ofertas en condiciones de competencia efectiva, acordó conceder a las personas licitadoras mencionadas un plazo para la presentación de la correspondiente documentación, desde las 09:00 horas del martes 11 de junio de 2019 hasta las **20:00 horas del jueves 13 de junio de 2019, exclusivamente,** en el **Registro General de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía**, sito en la calle Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio TorreTriana, CP 41092, de Sevilla, acordando hacer público el anuncio en el Perfil de Contratante de la Dirección General de Patrimonio.

Por el Sr. Presidente se declara cerrado el acto público de apertura del Sobre 3, y a continuación la Mesa de Contratación queda reunida para el análisis de si alguna de las ofertas pudieran ser anormalmente bajas, siendo el resultado negativo.

Por el Sr. Presidente de la Mesa, se da por terminada la sesión, siendo las 13:40 horas del día al principio indicado, de todo lo cual, como Secretario certifico con el Visto Bueno del Sr. Presidente.

V°B° EL PRESIDENTE	EL SECRETARIO
Julio Ramos Zabala	Salvador Andrés Cuenca Villarín

ACTA 06/06/2019 CONTR 2018/72166 LIMPIEZA PICASSO (SOBRE 3)

Es copia auténtica de documento electrónico